
Dirección de Asuntos Jurídicos: designación

DECRETO N° 1840

FECHA: 22.12.2023

PUBLICADO: 28.12.2023

ARTICULO 1°.- Designase a cargo de la Dirección de Asuntos Jurídicos a la Dra. María Silvana Mactavish, DNI N° 20.765.152, Legajo N° 9297 para el cumplimiento y funciones establecidas en el Título III, Capítulo XIV, Artículo N° 69, de la Ordenanza N° 37.816/2.022 por todo el tiempo de Licencia solicitada por el Dr. Vizzo y hasta su reintegro en las funciones. Tendrá Rango de Directora Nivel 1.

ARTICULO 2°.- Los alcances del artículo precedente comenzará a regir a partir del día 26 de Diciembre de 2023.

ARTICULO 3°.- Gírese copia certificada a la Dirección de Recursos Humanos y a la Dirección de Liquidaciones de Haberes a sus efectos.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, regístrese, y archívese.-